



REGLAMENTO

I CARRERA SOLIDARIA “FERROL CORRE”

La I Carrera Solidaria ¡Ferrol Corre! organizada por el Atletismo Narón y con el soporte técnico de Decathlon Ferrol y la Delegación de Ferrol de la Federación Gallega de Atletismo, tendrá lugar el sábado 7 de Noviembre a partir de las 11:00 h de la mañana (ver ANEXO I).

La prueba está sujeta a las siguientes normas:

I. La salida y la llegada se situarán en las proximidades del aparcamiento de la tienda Decathlon Ferrol.

II. La prueba discurrirá por un circuito de acuerdo con el plano diseñado.

III. La organización contará con la ayuda de la Policía Local, Protección Civil, trabajadores de Decathlon Ferrol, y personal del servicio de deportes, que regularán el tránsito a lo largo del recorrido.

IV. Serán motivo de descalificación los siguientes:

- Se prohíbe el acompañamiento de los participantes y el uso de coches de apoyo. Los únicos vehículos autorizados que podrán seguir la prueba serán los de las fuerzas de seguridad y los de apoyo a la organización, que contarán con un atuendo distintivo y visible.
- No llevar el dorsal correctamente colocado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- No realizar el recorrido de la carrera completo.
- No pasar por los controles de carrera establecidos.
- No atender a las indicaciones de los miembros de la organización o los jueces.
- Pretender participar en la carrera sin estar previamente inscrito.
- Por conducta antideportiva.
- Realizar la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.
- Mantener una actitud grosera o violenta.
- Cualquier otro comportamiento que a ojos de la organización sea considerado como antideportivo y merecedora de sanción disciplinaria.

V. La prueba estará controlada por el Comité Gallego de Jueces, que establecerá los correspondientes controles a lo largo del circuito.

VI. El recorrido estará señalizado como mínimo cada kilómetro.

VII. En el recorrido se establecerán controles, así como un puesto de avituallamiento.

VIII. El control de llegada se cerrará media hora después de que entre en meta el primer clasificado. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre de control, será avisado por la organización y deberá subir al coche oficial que cierra la carrera y abandonar la prueba con el fin de no entorpecer el tráfico automovilístico y el desarrollo de la propia actividad. En el caso de continuar, lo hará bajo su propia responsabilidad, debiendo cumplir las normas y señales, y considerarse un usuario más de la vía, quedando eximida la organización de toda responsabilidad de lo que pudiese pasar (Reglamento general de circulación R.D. 1428/2003).

IX. La organización cuenta con un Seguro Colectivo de Accidentes y Responsabilidad Civil. En cualquier caso, la Organización recomienda a los participantes que, con anterioridad a la prueba, efectúen un reconocimiento médico específico y realicen un entrenamiento apropiado para las características de esta competición.



X. Categorías:

CATEGORÍA ABSOLUTA:

Se establecen las siguientes categorías femeninas y masculinas:

- Cadete; hombres y mujeres nacidos entre 2002-2001
- Juvenil: mujeres y hombres nacidos entre 1999 e 2000
- Junior: mujeres y hombres nacidos entre 1998 e 1997
- Promesa: mujeres y hombres nacidos entre 1994, 1995 e 1996
- Sénior: nacidos en 1993 hasta los 34 años cumplidos el día de la prueba.
- Veterano 1: desde los 35 años hasta los 49 años cumplidos el día de la prueba.
- Veterano 2: desde los 50 años en adelante.

CARRERA MENORES:

- Benjamín: hombres y mujeres nacidos entre 2008-2007
- Alevín; hombres y mujeres nacidos entre 2006-2005
- Infantil: hombres y mujeres nacidos entre 2004-2003
- Prebenjamín: hombres y mujeres nacidos entre 2009-2010
- Biberón: hombres y mujeres nacidos del 2011 en adelante.

XI. El recorrido de la carrera de adultos será de aproximadamente 5.000 metros y discurrirá por el Ayuntamiento de Ferrol. En el caso de las categorías menores, se establecerán dos recorridos distintos dentro de Decathlon Ferrol del siguiente modo:

Recorrido interior: 80 metros dentro de la tienda Decathlon Ferrol para las categorías de biberón, pre-benjamín.

Recorrido exterior: 250 metros rodeando la tienda de Decathlon Ferrol para las demás categorías inferiores. El número de vueltas dependerá de la distancia a recorrer por las diferentes categorías.

*Las categorías prebenjamín y biberón son categorías no federadas.

XII. Las inscripciones podrán efectuarse a partir del día 10 de Octubre hasta las 22:30 del día 2 de Noviembre en la tienda Decathlon Ferrol, o a través de la página carreirasgalegas.com. hasta las 23:59 de ese mismo día. El precio de la inscripción es de 3€ para la carrera de adultos y gratis para la carrera de categorías menores.

La recogida de dorsal y chip podrá efectuarse desde el 4 hasta el 7 de noviembre a las 10:00. Solamente la carrera de adultos contará con servicio de chip. Para la recogida del dorsal y el chip es necesario traer, al menos. 1 kg de alimentos no perecederos. Todos los alimentos recolectados serán entregados en la Cocina Económica de Ferrol al terminar la jornada de mañana del 7 de noviembre.

La organización no se hace responsable de una inscripción defectuosa y/o errónea por parte de los corredores o de la persona en que delegaran.

XIII. La organización premiará con un trofeo a las tres primeras personas clasificadas de las categorías absolutas y escolares. La entrega de premios se realizará una vez cerrado el control de meta.

XIV. La organización podría cambiar este reglamento o el recorrido de la carrera sin previo aviso, como resultado de un contratiempo, y siempre pensando en el bien de la carrera y los corredores.

XV. Al inscribirse, todos los corredores aceptan la publicación de su nombre y su imagen en las clasificaciones, medios de comunicación y/o Internet. De igual manera,

mediante la inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos sean utilizados por la organización para comunicaciones acerca de su actividad.

XVI. Con la inscripción en la prueba, se entienden como aceptadas todas las normas y demás consideraciones reflejadas en este reglamento.

ANEXO I. HORARIO.

10:15h: Carrera Benjamín 500 m. aprox.

10:30h: Carrera Alevín 1000 m. aprox.

10:45: Carrera Infantil 1000 m. aprox.

11:00: Carrera Adultos 5000 m. aprox.

11:45 Carreras biberones y prebenjamín 80m aprox.

12:00 Entrega de premios

Todo o non previsto no presente regulamento, resolverase de acordo co Regulamento da FGA e RFEA en vigor

NOTA: Esta proba pertence ao Calendario Oficial da Federación Galega de Atletismo e mediante a súa inscrición o corredor consente expresamente que os seus datos básicos sexan cedidos a esta entidade para a tramitación, ante a compañía de seguros, dos seguros obrigatorios de accidentes e Responsabilidad Civil así como a xestión da licencia de día de ranking popular e probas de ruta. En todo caso e tal como establece a lei de Protección de Datos, o interesado pode exercer no futuro os seus dereitos de acceso, rectificación, cancelación e oposición mediante escrito ou correo electrónico á Federación Galega de Atletismo. Avda de Gasgow 13 15008 A Coruña.